

**CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DISEÑO, EJECUCIÓN,
MONTAJE, DESMONTAJE Y MANTENIMIENTO DEL STAND DE LA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, AGUA, Y DESARROLLO RURAL DE LA
JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA PARA FENAVIN
2022.**

(EXPTE.Nº 4-ICLM-2022)

Con fecha 17 de marzo de 2022, una vez finalizado el plazo concedido al efecto en el Pliego de Condiciones Administrativas publicado en la licitación de referencia, se recibieron dos (2) propuestas, las efectuadas por Ferias, Congresos y Exposiciones Saypa, S.L.U, y por Ágora Red Studio S.L.

Una vez realizado el análisis de la documentación Administrativa del Sobre A de los dos licitadores, la documentación aportada por Ferias, Congresos y Exposiciones Saypa S.L.U, es correcta y cumple con las condiciones del PCAP.

Sin embargo, en relación con la documentación aportada por Ágora Red Studio S.L. se observa que cuenta con los siguientes defectos subsanables:

- No se acredita el cumplimiento de lo establecido en el Art. 159.4.a) de la LCSP.
- No se aporta Anexo del PCAP cumplimentado y firmado.

Por lo que se acordó emitir un requerimiento de subsanación, otorgándose para ello un plazo de 3 días hábiles.

Dentro del plazo establecido, con fecha 21 de marzo del presente año, y por parte de Ágora Red Studio S.L. se aportó documento Anexo del PCAP debidamente cumplimentado y firmado, así como documento de acuerdo de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público de fecha 14 de marzo de 2021, por lo que se acredita el cumplimiento de lo establecido en el Art. 159.4.a) de la LCSP, por lo que se acordó que, una vez subsanados ambos extremos, Ágora Red Studio S.L. continuaba en el procedimiento de licitación.

Con ello, los Servicios Técnicos de la Fundación estudiaron y calificaron las propuestas presentadas por los licitadores Ferias, Congresos y Exposiciones Saypa S.L.U, y Ágora Red Studio S.L. en base a los criterios fijados en los pliegos publicados, siendo validada dicha calificación por la Mesa de Contratación, publicándose las puntuaciones técnicas en el Perfil del Contratante de la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha el 29 de marzo de 2022.

Se procedió posteriormente a la celebración del acto público de apertura de criterios evaluables mediante fórmulas matemáticas el 31 de marzo de 2022 (sobre B).

Tras esto, y con el resultado de las valoraciones, resultó que la entidad Ágora Red Studio S.L. con CIF N° B-70598255 había obtenido una puntuación global de 96 puntos.

Por tanto, las características y ventajas de la proposición presentada por Ágora Red Studio S.L. determinantes de que su oferta haya sido seleccionada, constan de forma detallada en las puntuaciones técnicas y económicas publicadas en el perfil del contratante de la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha.

Con fecha 31 de marzo de 2022 se procedió a comunicar a Ágora Red Studio S.L. que era la licitadora que había presentado mejor oferta. En concreto, obtuvo una puntuación de 21 puntos en la parte técnica, y de 75 puntos en la parte de criterios evaluables mediante fórmulas matemáticas.

Por este motivo, de conformidad con la vigente Ley de Contratos del Sector Público y con los pliegos publicados, se les requería para que en plazo de 7 días hábiles desde la recepción de la comunicación aportaran la documentación preceptiva exigida en los pliegos.

Con fecha 6 de abril, la entidad Ágora Red Studio S.L. provista de CIF N° B-70598255, ha aportado de forma correcta la documentación requerida, por lo que resulta adjudicataria para la realización de los servicios de diseño, ejecución, montaje, desmontaje, y mantenimiento del stand de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para Fenavin 2022, por importe de 60.018,00€ IVA excluido.

De conformidad con lo establecido en los pliegos del proceso y en la vigente Ley de Contratos del Sector Público, contra la presente contratación no es aplicable el recurso especial en materia de contratación al no cumplirse los requisitos del art. 44.1 de la LCSP.

En Toledo a 7 de abril de 2022

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA

C.I.F.: G-45418985

Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO



Presidente

Secretario

